



Acto de cierre y clausura de la XI Edición Academia de Economía Social y Solidaria

## La OIT, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y CEPES refuerzan el papel de la Economía Social con la aprobación de un manifiesto de la XI Edición de la Academia de la OIT de la Economía Social y Solidaria celebrada en Madrid

18 de octubre de 2019. La secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, ha participado en el acto de conclusiones y cierre de la “**XI Edición Academia de Economía Social y Solidaria: la economía social en el futuro**” celebrada en Madrid los días 14 a 18 de octubre, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en colaboración con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES). Esta edición de la Academia ha finalizado con un manifiesto que pretende reforzar el papel central de la Economía Social en el futuro del trabajo.

El manifiesto expone que “la Economía Social y Solidaria tiene importantes desafíos de adaptación al futuro del trabajo, a la vez que contribuye a dar respuesta a los cambios tecnológicos, a la transición energética, a la digitalización y a los desequilibrios medioambientales, demográficos y de corrección de desigualdades”.

Además, confirma que la Economía Social crea y mantiene empleos estables y de calidad, asegurando el acceso de las personas jóvenes al mercado de trabajo y la promoción de una igualdad de género efectiva. Asimismo, fomenta la competitividad y la diversidad empresarial, con un modelo de empresa que corrige las desigualdades sociales y territoriales a través de una redistribución más equitativa de los beneficios.

La Economía Social, recalca el manifiesto, es pionera en innovación social y tecnológica, ofreciendo soluciones a retos económicos, sociales,



digitales, tecnológicos, energéticos o demográficos, también desde la I+D+i. Además, facilita el desarrollo sostenible de los territorios, fijando la población, evitando la deslocalización y poniendo en valor sus recursos naturales, culturales y turísticos.

La Economía Social además juega un papel prioritario en el debate del futuro del trabajo en su contribución a la prestación de servicios sociales de calidad o afianzar el Estado del Bienestar y el modelo social, afrontando las consecuencias del cambio demográfico.

Además, impulsa la inclusión social y una igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente para aquéllas con discapacidad y con otras en situación o riesgo de exclusión social; y promueve un modelo productivo que favorece la descarbonización de las economías, avanza en la producción de energías renovables y en la economía circular.

El Manifiesto de la XI Academia de la Economía Social y Solidaria recoge:

- Que es necesario incorporar la Economía Social y sus organizaciones representativas en los debates e iniciativas para la plena consecución de los objetivos de la Declaración del Centenario de la OIT, por lo que se propone la elaboración por parte de la OIT de un plan de acción sobre la contribución de la Economía Social en favor de un trabajo decente y en contra de la precariedad laboral.
- Que se propone a los gobiernos estatales, regionales y locales la incorporación de la Economía Social en sus políticas dirigidas a la consecución efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Que es prioritario el establecimiento de una Resolución de Naciones Unidas sobre la Economía Social que reconozca y fomente estas empresas y entidades.
- Que se inste a los gobiernos, a las instituciones europeas y regionales y a las organizaciones internacionales a reforzar la visibilidad y competitividad de las empresas de la Economía Social mediante políticas públicas y otras iniciativas.
- Que es necesario organizar congresos y eventos que visibilicen la realidad e importancia de la Economía Social y faciliten el intercambio y la



coordinación de iniciativas para la definición de marcos legales y políticas públicas adecuadas para la Economía Social.

- Que se incorpore la Economía Social y Solidaria en los sistemas educativos en todos los niveles desde primaria hasta la universidad, así como potenciar la formación de sus trabajadores y trabajadoras para hacer frente a los cambios del futuro del trabajo.
- Que se fomente la colaboración estrecha entre personal experto, centros de investigación, institutos estadísticos y empresas y organizaciones de Economía Social para establecer y difundir metodologías e instrumentos, incluida la medición de impacto, con el fin de crear más y mejores empleos.